

PERFILES DE INGRESO Y EGRESO

El Máster Universitario en Gestión de Empresas Marítimo-Portuarias y Derecho Marítimo está abierto a cualquier persona que desee ampliar conocimientos en esta área tan importante para el desarrollo económico como son:

- Personas licenciadas o graduadas en Derecho, Economía, Empresa, Náutica y Transporte Marítimo, así como a otros titulados formaciones que capacitan para el ejercicio profesional en el ámbito de la actividad marítimo portuaria.
- Personas preocupadas por su reciclaje permanente, que trabajan en el sector marítimo y que quieren aprovechar la oportunidad de adquirir un título académico a un nivel superior
- Profesionales de las Empresas Marítimo-Portuarias (Puertos, Consignatarios, Navieras, Estibadores, Líneas Regulares) y del Comercio Exterior.

Te prepararás para:

- Asesorar, si procede, en los contratos de Transporte Marítimo de Mercancías (Fletamentos), que se plantean en vía judicial.
- Realizar los contratos de utilización del buque.
- Preparar la liquidación de los siniestros marítimos en las compañías de seguros.
- Organización y coordinación de los diferentes medios y modos de transporte.
- Liquidación de las cuentas de escala de los buques.
- Control de la logística marítimo portuaria.
- Orientación en materia de Comercio Internacional de Mercancías, mediante el empleo adecuado de los Incoterms.
- Favorecer la internacionalización de las empresas que tiendan a operar en el comercio global.
- Emplear los medios y documentos propios del Comercio Internacional.
- Desempeño de funciones en la Administración Marítimo Portuaria.
- Tareas propias del desarrollo comercial en oficinas dedicadas a la representación exterior del Estado.